

2.1 GLOBALIZACIÓN

2.1.1 ¿QUÉ ES GLOBALIZACIÓN?

Es un proceso en el que los empresarios visualizan a futuro la capacidad de competencia de sus empresas y el impacto que éstas tendrán frente a los cambios que se presenten en cada factor social, cultural, económico, político, tecnológico, etcétera, e incluso internacional.

2.1.2 FORMAS DE GLOBALIZAR UNA EMPRESA

La principal forma de globalizar¹ una empresa, sin importar el giro al que pertenezca, es mediante la exportación, es decir, mediante la venta de productos en el extranjero.

Otra forma de aplicarse a la globalización, es mediante el otorgamiento de licencias en el ámbito internacional. La empresa Microsoft es un buen ejemplo, ya que a través de licencias, es como dicha empresa permite a quienes las adquieran, el uso legal de programas y paqueterías para aplicaciones en computadoras.

Una forma más de participación en la globalización, es la inversión de riesgo conjunto internacional, se trata de una compañía que es propiedad de otras compañías de países diferentes.

También se puede aplicar la subsidiaria internacional completamente adquirida, se trata de una empresa que por medio de sus propios fondos compra, o bien, construye una subsidiaria en el extranjero.

Finalmente, la contratación global es otra forma de participar en la globalización. Un ejemplo de ello, bien puede ser el Banco Bilbao Vizcaya (BBV) quien tiene participación activa en varias ciudades de España y en varios países en América Latina. Su participación también es a través de la contratación de personas que representan a la matriz y se encargan de que se realice la aplicación

¹ Meigs, Robert F., CONTABILIDAD, La base para las decisiones gerenciales, Ed. McGraw Hill, p. 665-666.

de una excelente administración en cada sucursal y en cada uno de los países en donde tienen presencia activa.

2.1.3 ALGUNOS EFECTOS POLÉMICOS

La globalización no es un tema nuevo, es una expresión que se ha utilizado desde hace mucho tiempo, no sabría precisar desde hace cuánto, pero lo que sí se sabe, es que durante la década de los años 70's comenzó a tener una importancia a tal grado que hoy día es causa de debates polémicos e incluso de enfrentamientos y agresiones entre quienes no están de acuerdo con esa "nueva estrategia" y quienes sí la apoyan (especialistas empresariales, economistas, contadores, presidentes de diversos organismos y países, etcétera). Quienes están de acuerdo con dicha estrategia, se reúnen en diversos foros, congresos y otros eventos para dialogar respecto a los beneficios y perjuicios que se tendrían que enfrentar con la aplicación de la globalización.

Hoy día es muy complicado para muchas personas entender la realidad económica que se vive en cada país, pero sobre todo en el propio, en donde cada persona intenta subsistir. Lo que sí es real, es que América Latina ha pasado por crisis económicas que afectan a la sociedad en general y a varios países del mundo, sobran ejemplos al respecto: El efecto tequila, crisis económica generada en México en el año 1994; el efecto samba provocado por Brasil en el año de 1999 y el efecto tango de Argentina en el año de 1995, sin olvidar la terrible crisis que padecen a finales del año 2001 y principios del 2002.

Cabe mencionar que mucho se comentó respecto a la crisis de Argentina, y entre esos comentarios se dijo que fue provocada por causa del efecto tequila en México (1994). Es así, que se indicó que la globalización y una de sus tantas desventajas esta reflejada en la crisis de México (1994), hecho que provocó reacciones en otros países, el más afectado y el primero fue precisamente Argentina, eso debido a que ambos países tenían economías semejantes. Dicha similitud motivó que inversionistas extranjeros decidieran retirar algunas inversiones de Argentina, sólo por precaución, provocando la crisis de dicho país. Posteriormente la crisis "rebotó" hacia Uruguay, debido a la interrelación económica que mantenía con Argentina, y así sucesivamente es como América Latina fue afectada en varios países, nombrando a tal suceso como: el efecto dominó.

La globalización es un tema polémico para muchos altos funcionarios, presidentes, economistas, contadores, etcétera. Es causa de graves problemas económicos en varios países, por lo menos así fue expresado por el mandatario

de Argentina; Fernando de la Rúa al jefe del ejecutivo brasileño; Fernando Henrique Cardoso, en un encuentro que sostuvieron durante el mes de noviembre de 1999, en el que además se habló de realizar acciones que ayuden a resolver los conflictos del tratado MERCOSUR al cual ambos pertenecen².

Actualmente los estudios que se han realizado sobre globalización indican que efectivamente se puede provocar inestabilidad económica. Retomando el ejemplo de la crisis mexicana en 1994, el efecto que se provocó en los bancos fue la descapitalización, generando una de las peores crisis económicas en la historia del país. Debido al efecto en los bancos mexicanos se realizó el rescate de los mismos con el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA), tema que causa inquietud entre los ahorradores que resultaron afectados por el mal uso que se aplicó al mismo, y aunque se indica que el problema se terminó, no es así ya que muchos bancos quedaron afectados, el que más fue Banca Serfin, quien requería de una cantidad considerable para ser rescatado, nada menos que 23 mil millones de pesos.

Cabe mencionar que valdría la pena retomar las ideas y pensamientos económicos expresados hace ya varios años por algunos estudiosos de la economía, uno de ellos es: Rudolf Hilferding, éste economista alemán, en su obra llamada "El capital financiero", creada en el año de 1910, de alguna manera advertía que el capital financiero era determinante en las características de la modernidad. Hilferding ya estudiaba el desarrollo del capital financiero a través de la fusión de dicho capital con el capital industrial. También realizó estudios acerca del surgimiento de los monopolios.

De alguna manera queda claramente expresado en su obra que todo requiere cambiar para que pueda funcionar, nada puede realizarse por siempre de la misma forma, es así que el capital financiero tiene que "moverse" estar de acuerdo a las condiciones que se viven y a los cambios que se presenten.

Otro economista que a principios del siglo XX ya realizaba investigaciones económicas fue: John A. Hobson, éste economista inglés realizó diversos trabajos (en 1910) que describen una teoría respecto del consumo como la base de la explicación futura de las crisis económicas. También da explicaciones sobre los problemas en el futuro del subconsumo y políticas erróneas y creó una obra que hace referencia al imperialismo, los problemas de la pobreza y de la desocupación, casos que actualmente aparecen en diversos países y que aparentemente parecen ser eventualidades, pero dichas eventualidades resultan intentos de solución que toman mucho tiempo e incluso años para su recuperación.

² Periódico: Reforma, Secc. Negocios, jueves 4 de noviembre de 1999, pp. 10-A.

Es claro que ambos autores (Hilferding y Hobson) describieron en 1910 situaciones que hoy día se han venido presentando, propiamente desde la década de los años 60's a la fecha. Podemos indicar que la visión expresada por ambos autores, no fue errónea.

Regresando a nuestra realidad, durante el mes de septiembre de 1999, el venezolano Ricardo Hausmann, Jefe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se dirigió hacia México en particular y hacia América Latina en general, para que se entendiera el tema de la soberanía en este actual mundo globalizado. Se refería a que los problemas económico-sociales en dichos países que trabajan, tienen su propia moneda y mercados financieros pequeños, provocan que sus empresas finalmente sean compradas por extranjeros.

Hausmann, textualmente dijo: "Mientras más tratemos de defender nuestro mercadito financiero, más atractivo será que nuestras empresas sean propiedad extranjera", posteriormente indicó: "Pero si las empresas no consiguen financiamiento, es mejor para nosotros que las controlen los extranjeros, que sí consiguen créditos y las pueden hacer crecer"³. Como ejemplo, señaló que las líneas aéreas antes eran nacionales y que en cada ciudad se enorgullecían de poner la bandera de su país en sus aviones, pero actualmente con la globalización hay alianzas internacionales ya que los pasajeros no están volando al exterior en una línea aérea de su país, sino que están viajando a cualquier país en cualquier línea aérea. Otros ejemplos son: Visa y Mastercard, ambos no tienen ni país, ni bandera y si los tuvieran representarían en este mundo globalizado una gran fuente de problemas.

En conclusión, Hausmann indicó que se necesita renunciar a la moneda y participar en un tratado de asociación monetaria para que mejoren las condiciones financieras de países como el nuestro, de esa manera las empresas conseguirían financiamiento y progresarían. Para el caso de México, se lograría competir en condiciones semejantes a las de Estados Unidos en cuanto a costo financiero, tasas de interés y precios similares, con lo anterior se lograría impulsar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Otra intervención fue la de Guillermo Calvo, ex asesor del Departamento de Economía del Fondo Monetario Internacional (FMI). Calvo afirmó que es la dolarización el camino a seguir para evitar nuevas crisis financieras. Tanto Hausmann como Calvo se refirieron al caso de México y otros países latinos en el Seminario "Crisis Financieras Recurrentes: El Papel de los Regímenes Cambiarios", realizado en el Centro de Análisis y Difusión Económica de Monterrey (CADE)⁴.

³ Periódico: El Financiero, Secc. Economía, lunes 27 de septiembre de 1999, pp. 1 y 4.

⁴ Periódico: Reforma, Secc. Negocios, lunes 27 de septiembre de 1999, pp. 19-A.

Al respecto, quiero indicar que la población antes de apoyar las propuestas que hacen los expertos (Hausmann y Calvo) y de proponer que se realice un estudio sobre los beneficios que ello traería, particularmente al caso de México, puedo percibir que entre los diversos problemas que se presentarían (sociales, ideológicos, culturales, etc.). Uno de los primeros sería que gran parte de la población mantendría un sentido nacionalista antes de aceptar las propuestas en cuestión, no sería el caso exclusivo de México, la reacción a tales propuestas no se haría esperar en cualquier país de América Latina, es decir, realmente se tornaría en un grave problema. Puedo afirmar lo anterior conociendo la forma de pensar de los latinos, particularmente de los mexicanos, mientras resulten los beneficiarios directos, aceptaran las opiniones de los expertos como positivas, de lo contrario, habrá un rotundo rechazo a las mismas.

2.1.4 GLOBALIZACIÓN Y BANCA MEXICANA

En cuanto a la globalización y su relación con la banca mexicana, son las fusiones bancarias el resultado de la decisión de crecimiento en los objetivos de las instituciones. Para el caso de los bancos es, lograr la adquisición de un mejor financiamiento, aumentar su capitalización y crecimiento económico para apoyar y lograr la rentabilidad de la institución, de sus clientes y de la economía nacional.

Organismos internacionales y nacionales como: el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Banco de México (BANXICO), además de algunos foros y reuniones que se han llevado a cabo para intentar sanear los problemas de la banca mexicana, pero los intentos han sido fallidos. No podemos olvidarnos de la grave situación que se presentó cuando fue utilizado el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA) para sanear los problemas de la crisis bancaria, se generaron grandes cantidades de deudas. Una muy grave fue el caso de Banca Serfin, ésta institución requirió de una ayuda de 23 mil millones de pesos, ayuda que se esperaba del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), el mismo que sustituyó al FOBAPROA.

La banca mexicana ha pasado por diversos eventos que la han dejado resentida ante cualquier cambio. Regresando el tiempo, en el año 1982, la banca mexicana fue nacionalizada por el entonces presidente José López Portillo, años posteriores nuevamente fue privatizada, en últimos acontecimientos surgió la crisis de 1994 provocando que la banca quedara descapitalizada. Actualmente en intentos por mantenerse con vida, los bancos han tomado como medicamento a las fusiones bancarias, lo han hecho con otras instituciones nacionales y extranjeras. El objetivo es mantenerse con vida, acabar con sus deudas, o bien

ser más competitivas; después de la nacionalización en 1982, alrededor de 20 instituciones bancarias se apoyaron en las fusiones, entre ellas se pueden mencionar al Banco Azteca, Banco Comercial del Norte, Banco Mercantil de Zacatecas, Banco Abounrad, Banco Ganadero, Banco del Interior, Banco Occidental de México, Financiera Crédito de Monterrey, Actibanco Guadalajara, Banco Longoria, entre otros⁵.

Actualmente, en México hay presencia y participación de bancos extranjeros, a lo que bien se puede llamar parte de la globalización, ya se han presentado algunas fusiones, entre las más importantes, la que más llamó la atención fue precisamente la fusión de Bancomer con el Banco Bilbao Vizcaya (BBV). Uno de los dos bancos más grandes y antiguos del país se fusionó con un banco extranjero. Para la mayoría de los mexicanos la noticia no fue ni mala, ni buena, el pensamiento se limitaba a esperar que resultara benéfico para el país. Con el paso del tiempo las opiniones se fueron mostrando poco optimistas, para algunas personas dicha fusión representa la nueva y moderna conquista de los españoles en México, para otros es la oportunidad de crecer y mejorar la economía del país.

La globalización en el ambiente bancario podría ser una opción para mejorar las condiciones del país. La inversión extranjera a través de los bancos podría servir para que se invierta en diversas empresas, pero antes de realizar cualquier movimiento al respecto, sería conveniente que se realizara un estudio de costo-beneficio. Un buen estudio que analice todo tipo de situaciones, desde el más simple de los aspectos hasta los más complicados con el fin de evitar problemas que lleven al fracaso, que desde luego no es únicamente de la institución, sino que afecta a una gran parte de la sociedad.

Hablar de bancos es hablar de un elemento muy necesario para que funcione la gran máquina que es la economía, aún y cuando los especialistas del Fondo Monetario Internacional, entre otros, aseguren que la globalización es la solución a los problemas económicos de los países en busca del desarrollo. Insisto en que se recomienda cautela, precaución y un estudio por cada país, revisar desde los comentarios más absurdos hasta los aspectos más complicados. Recordemos que un error es como un virus que puede generar grandes dificultades, justamente problemas son lo que sobra en la economía mexicana, así como, crear una nueva cultura bancaria, aprender a adaptarse a los cambios según los efectos en la economía mundial, pero sobre todo aprender a prevenirlos y superarlos.

⁵ Ricardo pozas, Las Empresas y Los Empresarios En El México Contemporáneo, p. 430.

2.2 FUSIONES

Hablar de fusiones, no es común entre las personas ya que les resulta una palabra o tema desconocido cuyo significado no se puede interpretar con sólo escucharlo, es así que para la mayoría de las personas resulta un tema de poco interés y para otras representa una inquietud. La realidad es que no es propiamente una palabra o tema nuevo ya que se aplica desde hace mucho tiempo, bien podría indicarse que se utiliza desde hace cientos de años, desde luego no como se aplica en la actualidad, pero en esencia su significado o contenido objetivo es el mismo. Aclaremos que no se aplicaba igual ya que las condiciones jurídicas, empresariales y trámites en general no eran iguales en épocas pasadas que en la actualidad.

Hoy día, las fusiones parecen haberse puesto de moda, con mayor frecuencia se escuchan a través de los medios noticias al respecto, pero más que una moda es una prioridad. Actualmente la mayoría de los empresarios son personas emprendedoras que buscan ya sea por necesidad, o bien, por otras causas, el crecimiento y reconocimiento de sus empresas. Son muchos los motivos por los que las empresas buscan obtener beneficios, pero igualmente corren el riesgo de haber tomado una mala decisión.

Las fusiones, representan para una gran cantidad de empresarios, la solución a sus requerimientos. Es decir, actualmente las empresas buscan que el mercado quede subordinado a los fines de su planificación y no necesariamente a los de una empresa que se encuentra en dificultades económicas y busca sanear sus adversidades a través de una fusión.

La fusión es parte del comportamiento de las empresas que buscan su expansión en los nichos de mercado que se han proyectado para controlar y evaluar costos, precios, producción y rentas que son planificados de acuerdo a los intereses de las mismas. El comportamiento empresarial acepta la realización de fusiones para hacerse llegar tecnología, rentabilidad, productividad, eliminar la competencia, ampliar su nicho de mercado, obtener reconocimiento en diversos mercados, o bien, como ya se ha mencionado, para sus propios fines de planificación empresarial. Por otro lado, las empresas no sólo se inspiran en las fusiones como respuesta a la solución de una serie de problemas que se les presentan, sino que es la integración, en términos de la teoría empresarial, la solución a sus fines de planificación internos y externos. La integración se practica en sus modalidades más usuales que son: integración vertical⁶ e integración horizontal⁷.

⁶ Unión de empresas de líneas comerciales diferentes.

⁷ Unión de empresas de líneas comerciales semejantes.

2.2.1 PROPUESTA QUE SE REALIZA PARA LA APLICACIÓN DE LA PALABRA FUSIÓN

La mayoría de los autores que estudian y mencionan en sus obras el tema de fusión de empresas, utilizan sus experiencias, sus conocimientos y criterios para referirse a las fusiones, es así que algunos indican que se referirán a una fusión como tal, o bien como, adquisición, consolidación, etcétera, como si fueran sinónimos. Otros indican que la llamarán fusión-adquisición, fusión-consolidación, etcétera, utilizando a las palabras como si fuese una sola y otros prefieren hacer referencia al tema haciendo comparaciones entre la palabra fusión y las palabras consolidación, adquisición, etcétera.

Como ya se ha mencionado antes, cada autor utiliza su propio criterio para referirse al tema de fusión de empresas. Aclaro que respeto el criterio y la aplicación que cada autor utiliza para referirse al tema. Reconozco que son personas que han dedicado mucho de su tiempo en realizar investigaciones al respecto, la mayoría de ellos especialistas en el tema, pero en lo personal no estoy de acuerdo en que se utilice tal diversidad de aplicaciones que cada autor asigna al tema según sus criterios. Puedo afirmar que sin duda se generan una serie de confusiones al lector. Estoy de acuerdo con la aplicación que se utiliza para comparar lo que son las fusiones con otros términos, pero de ninguna manera estoy de acuerdo en que se utilice a la palabra fusión como si fuese un sinónimo de las palabras adquisición, consolidación, etcétera. Tampoco estoy de acuerdo en que se utilicen en forma combinada (fusión-adquisición, fusión-consolidación, etc.) porque nuevamente se estrian utilizando como sinónimos.

Para que se entienda en forma clara lo que se indica en el párrafo anterior consulte el apartado que responde bajo el título “definición de palabras de uso frecuente para referirse a la unión de empresas”, y observe que siempre hay características que diferencian el contenido o significado de cada palabra que se emplea. La descripción significativa en cada una de las palabras definidas, es el resultado de una serie de consultas en documentos varios aplicados al tema de estudio.

2.2.2 DEFINICIÓN DE PALABRAS DE USO FRECUENTE PARA REFERIRSE A LA UNIÓN DE EMPRESAS

Los significados aplicados a las palabras que a continuación se describen son desarrollados de acuerdo al área económica, básicamente al sector empresarial.

ABSORCIÓN: Como lo indica la misma palabra, término utilizado cuando una empresa (generalmente grande) absorbe o consume a otra empresa (generalmente pequeña) hasta desaparecerla.

ADQUISICIÓN: Es la obtención de una empresa por medio de la compra de la misma, también puede ser adquirida por donación o sucesión. En algunos casos se caracteriza porque la adquisición se realiza en contra de los deseos de algunas personas que tienen algún tipo de relación en la misma.

ALIANZA: Es la unión de empresas a través de un pacto o convenio, una característica es que se realizan contratos para que ambas funcionen en forma parcial o total.

AMALGAMACIÓN: Es la combinación de dos o más empresas, se dice combinación porque se trata de la unión de dos o más empresas cuyos giros mercantiles son diferentes, es decir, en ellas se producen o venden artículos diferentes.

CONSOLIDACIÓN: Se refiere a la unión de empresas en donde las empresas fusionante y la fusionada buscan ser más sólidas, seguras y procuran evitar el fracaso y la competencia. Una forma de asegurar su futuro es que la unión se realiza por acuerdo de ambas.

FUSIÓN: En su más simple expresión significa la unión de dos elementos, de dos sociedades, de dos partidos políticos, etcétera, dependiendo del área en la que se aplique la misma. En áreas económico-administrativas y en el sector empresarial se utiliza como la unión de empresas para crear una sola sociedad que sustituye a cada una de las que la forman, generalmente se trata de empresas con características semejantes.

2.2.3 BREVE ANÁLISIS HISTÓRICO DE LAS FUSIONES

Al igual que en la historia de la banca, las fusiones tampoco cuentan con antecedentes históricos precisos. Los datos que a continuación se describen son el resultado de varias lecturas que hacen referencia a las mismas en diversos períodos, con esos datos se pretende demostrar que las fusiones no son un tema nuevo, sino que son parte del funcionamiento del origen de la vida empresarial. Tampoco son propias de los bancos, las fusiones se pueden aplicar a cualquier empresa cuyos objetivos sean los de crecimiento. Curiosamente algunos datos que se describen hacen referencia a fusiones bancarias.

Según se indica en algunos documentos, durante la época de reinado de Alejandro Magno, Rey de Macedonia, aproximadamente en el año 324 a. C., al no encontrar resistencia en una de sus tantas conquistas, precisamente en Partia ciudad ubicada al sudeste del Mar Caspio, Alejandro vistió y utilizó la cultura de los pobladores de Partia. También promovió su propia cultura entre los persas para lograr obtener la confianza del pueblo, su objetivo principal era conquistarlos y así fue, su conquista fue consumada con una fusión, la misma que se realizó al aceptar su compromiso con Roxana hija de uno de los líderes que gobernaban Partia. Es así como se realizó una fusión entre dos gobiernos y culturas, fusión lograda de manera lícita y honrada⁸.

Otro momento histórico se presentó en el siglo XVI, momento en que se constituyó el Monte de Piedad en Nápoles, dicho Monte se fusionó a través del tiempo con los siguientes bancos: con el Banco del Monte de los Pobres, el Banco del Pueblo, el Banco de San Eligio, el Banco del Espíritu Santo, el Banco de San Cayetano, el Banco de la Victoria, el Banco del Salvador y finalmente en el año 1794 se establece como el Real Banco Nacional de las Dos Sicilias⁹. De esa manera se realizó una de las fusiones más largas en la historia de la banca.

En otros datos históricos se indica que en el año 1513, Nicolás Maquiavelo reconocido político y militar italiano, fue severamente criticado por otros destacados personajes de su época. La causa de la crítica fue el contenido de su libro titulado “El Príncipe”, ya que era catalogado como vulgar y peligroso para cualquier persona que intentara leerlo. Básicamente el contenido trata de las formas en que se basaron algunos gobernantes de épocas diversas para llegar al poder, formas muy drásticas y penosas en la mayoría de los casos, dentro ellas se encuentran las fusiones-adquisiciones en donde destacan temas como:

- Como manejar las adquisiciones cuando las culturas son similares.

⁸ Fusiones y Adquisiciones, Aspectos Culturales y Organizativos; COS, Edgar H. Schein, pp. 115.

⁹ Historia de la Banca, Ed. UTHEA, Leo Goldchmied, pp. 27.

- Como manejar las adquisiciones cuando las culturas son diferentes.
- Los peligros de intentar cambiar.
- Anunciar las malas noticias inmediatamente.
- La similitud entre la empresa y el Estado.

En cada uno de los apartados Maquiavelo aconseja y describe los hechos aportados por su experiencia y observación para lograr el éxito empresarial. Las aportaciones de Maquiavelo en cuanto a fusiones-adquisiciones son una prueba más de su utilización desde hace cientos de años.

Entre las primeras preocupaciones que se presentaron respecto a las fusiones, se encuentra la adecuación de la competencia que se expresó en la legislación antitrust de fines del siglo XIX e inicios del XX. Es así, que en el año 1890, la Ley Sherman prohibía algunas restricciones del comercio, convirtiendo al comercio monopólico en un delito, debido a que se presentaron algunos problemas para poder aplicar dicha ley, fue hasta el año de 1914 que se aprobó una nueva ley, la Ley Antitrust Clayton, que en su sección 7 prohibía la adquisición de acciones, por lo que antes debía hacerse un análisis de la probable fusión y / o adquisición ya que el resultado de dicha la misma consistía en reducir la competencia, o bien, la tendencia a crear un monopolio.

En otro período, la Ley Bancaria Nacional de 1918 y la Ley de Bancos de 1950, requerían de la aprobación de varios organismos reguladores para realizar una fusión-adquisición. Para el año de 1956 las fusiones estaban sometidas al control de leyes federales, cuya reglamentación se hacía a través de holdings¹⁰ sin que la autoridad monetaria analizara el efecto competitivo de las fusiones bancarias. Finalmente fue aprobada la legislación de holdings bancarios, también se legisló el control federal sobre las fusiones de todos los bancos con garantía de depósitos. Para el caso de ambas leyes, la Reserva Federal debía examinar las repercusiones competitivas, en cuanto a su tamaño, su expansión, etcétera y corroborar que la banca fusionada fuera legal y la más adecuada.

En el año de 1960, fue aprobada la ley de Fusiones Bancarias, quedando las relativas a bancos con garantía de depósito, sometidas a la jurisdicción de uno de tres organismos federales. En el mismo año, la Corte Suprema dictaminó que las fusiones bancarias aprobadas por organismos bancarios federales, podían ser cuestionadas por el fiscal general en función de las leyes antitrust.

¹⁰ Tipo de monopolio que consiste en el control de una sociedad o empresa sobre otra (s) mediante la compra total o parcial de sus acciones.

En otro momento, durante el inicio del milenio, en el año de 1910 para ser más precisos, el economista alemán Rudolf Hilferding, en su obra titulada “El Capital Financiero”, hizo referencia a las fusiones indicando que podían ser parciales. Es decir, que permiten la existencia de la libre competencia en el sector al que correspondan, o bien, pueden ser monopolistas, para éste último caso hace mención en su obra acerca del trust indicando que es la unión de empresas o fusión con prácticas monopolistas.

Todo indica que durante dicha década fueron las fusiones una práctica muy común a partir del trust y del cártel, prácticas que actualmente están prohibidas ya que ambas tienen características monopolistas. Resaltando otra nota de interés, es importante mencionar que Hilferding se refería a la unión de empresas de diferentes giros comerciales (fusión de integración vertical), una de esas empresas era una institución bancaria y la otra podía ser una industria de cualquier giro comercial o producción, era una unión por convenir a los intereses de ambas empresas. Desde luego resalta que en una gran cantidad de casos, los bancos representan un beneficio económico para la empresa que se unieran con ellos, el objetivo era eliminar a la competencia.

Ese tipo de fusiones en la década de los años 60's, fueron una práctica que tuvo un periodo de auge, pero eran prácticas monopolísticas, prácticas que actualmente y desde hace varios años están prohibidas.¹¹

En 1966, la ley de Holdings Bancarios (creada en 1956) y la Ley de Fusiones Bancarias (creada en 1960), se revisaron con lineamientos similares, de ambas se afirmó la aplicación de las leyes antitrust que redujeron la competencia o la tendencia a crear un monopolio.

Fue a principios del siglo XX la época en que se realizaron varias fusiones en diversos sectores como: bancos, petróleo, automóviles, entre otras grandes empresas que comenzaron a adquirir otras de menor tamaño con el propósito de lograr obtener el poder en sus respectivos mercados.

A mitad de la década de los años 50's, Europa tenía gran participación en las fusiones, desde luego que en Estados Unidos de Norte América también se presentaron varias en diversos sectores, la mayoría en la modalidad de integración vertical, aunque también se realizaron algunas del tipo de integración horizontal. Es después de la Segunda Guerra Mundial cuando se realizan una mayor cantidad de fusiones y su auge casi termina con la crisis que se presentó durante la década de los años 70's.

Finalmente en la década de los años 80's tanto en Estados Unidos como en Europa vuelven a realizarse fusiones en diversos sectores, los motivos son

¹¹ Hilferding, Rudolf; El Capital Financiero, pag. 218 y 219.

distintos para cada caso, la década de los 80's resulta muy activa para diversos aspectos económicos, entre ellos y de los más importantes y que generan varias fusiones están, aprovechar el movimiento desregulador que se presentó en Estados Unidos y la necesidad de internacionalizarse de los países europeos.

Durante la década de los años 90's las fusiones siguen siendo parte importante de los empresarios, sobre todo pensando en su futuro y la obtención de utilidades, y continúan tanto Estados Unidos como algunos países de Europa destacando por sus ideales de fusionarse con otras empresas y no precisamente del sector bancario, sino de diversos sectores.

2.2.4 ALGUNAS RAZONES POR LAS QUE SE LLEVAN A CABO LAS FUSIONES

Son muchas las razones por las que los empresarios buscan y desean realizar la fusión de sus empresas, entre esas razones se encuentran las siguientes:

- Para aprovechar oportunidades conjuntas.
- Para corregir debilidades corporativas.
- Para mejorar los niveles de eficiencia y efectividad.
- Mejorar los márgenes de productividad y rentabilidad.
- Para lograr llevar a cabo un plan de desarrollo de la empresa.
- Para conseguir diversificar sus productos.
- Lograr una buena inversión.
- Lograr aumentar el volumen de los negocios.
- Mejorar los servicios que se prestan en los negocios existentes.
- Necesidad de acelerar el crecimiento.
- El deseo de aumentar las ganancias.
- Por incapacidad de pequeñas empresas de satisfacer las necesidades de sus clientes.
- Por la imposibilidad de mantener el ritmo de una competencia agresiva.
- Por la avanzada edad de los administradores que les suceda en cargos importantes.
- Para la obtención y logro en cambios industriales y tecnológicos.
- Mejorar las líneas de producción desequilibradas.
- Por consideraciones financieras, etcétera.

Son muy claras las razones por las que los empresarios desean fusionar sus empresas, y aunque a simple vista parecen sencillas, en la realidad no lo son. Por otro lado hay algunas razones que por muy simples que parezcan con el paso

del tiempo se consideraron como muy poderosas, una razón que hace algunos años así como hoy día tienen esas características además de ser un claro ejemplo, es la que enseguida se describe.

Durante la década de los años 60's y 70's se realizaban fusiones empresariales, básicamente porque se buscaba el rescate de las empresas que se encontraban en algún tipo de situación complicada, esa era una razón muy utilizada en varios países, pero principalmente era una práctica muy común en Japón. Por otro lado los alemanes y franceses adquirían y fusionaban empresas que en ese momento no tenían problemas de ningún tipo, es decir, eran rentables, situación que para los japoneses era muy complicado entender ya que el único motivo que tenían para realizar una fusión era rescatar empresas con problemas. Además los japoneses carecían de experiencia para realizar fusiones entre empresas, un ejemplo de su inexperiencia quedó demostrado durante los años 1974-1978, realizaron 47 operaciones entre fusiones y adquisiciones, cantidad que sólo representaba el 5% de un total de 876 fusiones y adquisiciones que realizaron compañías extranjeras.

Japón es un país de emprendedores y durante la década de los 80's formó parte del un proceso de liberalización que se generaba en el mundo, al igual que muchos otros países, adoptó el sistema de flexibilización que permitía operar fácilmente los mercados de bienes y capitales utilizando el proceso de organización industrial horizontal a través de la subcontratación. Con ello los japoneses lograron un crecimiento competitivo muy favorable, al grado de que países como Estados Unidos se preocuparon al verse desplazados quedando su competitividad bastante reducida.

La explicación del párrafo anterior tiene sentido, ya que del mismo surge otra razón muy importante para realizar una fusión, y es justamente la competencia, hecho que actualmente sigue siendo una poderosa razón de las empresas para fusionarse. El objetivo era la eliminación de la competencia, y una manera sana de acabarla era y es hoy día la fusión de empresas.

Los empresarios estadounidenses operaron a partir de la organización vertical y una vez logradas las operaciones realizaban una reestructuración con las empresas fusionadas. Gracias a ese proceso, poco a poco fueron recuperando terreno alcanzando a los japoneses en la competitividad que existió entre ellos durante las décadas de los 70's y 80's, y más difícil fue dicha recuperación ya que durante esas décadas aún no entendían el proceso horizontal adoptado por los japoneses, logrando ser éstos últimos competidores muy difíciles de superar.

Todavía hoy día es muy complicado para los estadounidenses y para muchos otros países poder superar a Japón, sobre todo tratándose de querer introducir productos en ese país ya que hay un obstáculo muy difícil de superar. Aún y cuando Japón proporcione todas las libertades y facilidades para que las

empresas extranjeras ingresen sus productos, existe la posibilidad de que no sean aceptados por la población japonesa y es que la barrera más complicada que puede existir en Japón para cualquier extranjero, es su cultura.

Otra razón más para llevar a cabo una fusión es la tecnología, es el caso de los países latinoamericanos en donde las grandes empresas buscan adquirir tecnología adecuada que haga aún más competitiva la producción. La razón más importante es, el ahorro en todo sentido, todos sabemos que los países latinoamericanos buscan la fórmula adecuada que los auxilie en la superación de sus problemas internos y externos. Bueno, pues se encuentran con una buena fórmula para lograrlo, y es justamente la fusión, pero también representan una buena fórmula para el fracaso, principalmente para las empresas medianas y pequeñas ya que no cuentan con la solvencia económica ni la capacitación adecuadas y no sólo eso, son muchos los requisitos que tendrían que cubrir para lograr una fusión, éstas medianas y pequeñas empresas generalmente son adquiridas o absorbidas por otros negocios más grandes. Aclaremos que la tecnología no es un motivo de fusión exclusivo de los países latinoamericanos, ni de pequeñas o medianas industrias, es un motivo en el ámbito mundial, aunque sólo se está mencionando uno de tantos casos que son significativos para un gran número de empresarios.

Un motivo que cada día cobra mayor interés en los empresarios, en los gobiernos y en todo un país, es la regionalización. Lograr que una empresa conquiste nuevos mercados en otras ciudades de su país, o bien en otros países, es un objetivo muy poderoso de fusión. Como ya se ha mencionado no es fácil lograr esa conquista, existen muchos aspectos que lo hacen complicado, como: la cultura, la religión, la política, las ideologías y pensamientos diversos sobre la economía, los trámites, los canales de distribución, los gustos de las personas, los estilos de vida, etcétera, en fin todo influye desde lo general a lo particular y viceversa.

Como se puede apreciar, las fuerzas del cambio para cualquier país, bien podrían ser las fusiones. Cada uno de los breves casos que se han explicado es motivo para realizar fusiones y dentro de cada uno de ellos se puede apreciar otra nueva razón que sin proponérselo existe como un motivo más de fusión para la misma empresa, o bien, para otras empresas. Motivos que son generados como resultado de rescatar a las empresas con problemas de: tecnología, regionalización, etcétera, todo una lista de razones que han surgido a través del tiempo.

2.2.5 PROCESO Y ELEMENTOS QUE INTERVIENEN PARA REALIZAR UNA FUSIÓN

PROCESO

1. La empresa fusionante **decide** por algún motivo que desea fusionarse con otra empresa.
2. Se define el perfil que deben cubrir ambas empresas fusionante y fusionada, hasta **obtener las características** necesarias a cubrir de acuerdo al objetivo principal.
3. Una vez obtenidas las características a cubrir, se realiza la **búsqueda de candidatos**.
4. Se realiza la **evaluación** de cada candidato.
5. Se **selecciona** al candidato que cubra todos los requisitos.
6. Se hace la **negociación** entre las empresas fusionante y la posible empresa fusionada, hasta cubrir los acuerdos requeridos.
7. Finalmente se **formaliza** la fusión con cada uno de los elementos que intervienen en la misma.

ELEMENTOS

- a. Autoridades,
- b. Acreedores,
- c. Proveedores,
- d. Clientes, y
- e. Empleados.

2.3 BANCA COMERCIAL

2.3.1 DEFINICIÓN Y FUNCIÓN DE LA BANCA

Dadas las interrelaciones del sector bancario con las fusiones, es necesario mencionar la definición y funciones de la banca en general y particularmente de la banca comercial.

BANCA (O): Es una institución que custodia depósitos y presta dinero, es decir, se dedica a realizar una intermediación entre el público ahorrador y el que utiliza esos ahorros. Hay varios tipos de bancos según las funciones que se van a realizar: banco de ahorro, banco comercial, banco de depósito, banco de capitalización, banco fiduciario, banco hipotecario, banco central y banco de emisión.

BANCA COMERCIAL: Es una institución privada de crédito cuyo fin es la obtención de ganancias mediante la aceptación de depósitos, ahorro del público y la concesión de préstamos con bajo interés, destinados al financiamiento del consumo y de la inversión.

BANCA MÚLTIPLE: Es una institución que permite a sus clientes realizar operaciones diversas que antes se realizaban en diferentes instituciones especializadas.

La banca comercial es una institución privada (algunas con participación gubernamental y/o extranjera), entre ellas podemos mencionar a Bancomer y Banamex, entre otras. Una característica de la banca comercial es que se forma de una institución grande con numerosas sucursales diseminadas por todo el país, o en una buena parte del mismo, en ellas se pueden realizar diversas actividades que años anteriores eran exclusivas de otras instituciones, eso es lo que actualmente y desde hace varios años se conoce como: banca comercial-múltiple. Una de sus ventajas más reconocidas por otras instituciones financieras y empresas de diversos giros, es que cuando una de sus sucursales padece de problemas financieros, o bien, por cualquier tipo de irregularidad, dicha sucursal es apoyada por la institución a la que pertenece, de tal manera, que es posible su pronta recuperación (desde luego nos referimos a sucursales que pertenecen a la misma empresa bancaria). Gran parte de los logros de la banca se deben a la tecnología y sin ella la banca mexicana no existiría.

**2.3.2 ALGUNOS DATOS HISTÓRICOS RELEVANTES DE LA BANCA
COMERCIAL EN MÉXICO****2.3.2.1 LEY GENERAL DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO Y ORGANIZACIONES
AUXILIARES**

En el año de 1941, en la Ciudad de México fue expedida la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares, funcionó hasta el año de 1984 como reguladora de las actividades de banca y crédito, dichas actividades requerían de una concesión del Gobierno Federal que era otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; las actividades consistían en:

- Banca de depósito,
- Sociedades financieras,
- Banca de crédito hipotecario,
- Banca de capitalización,
- Operaciones de depósito de ahorro, y
- Operaciones fiduciarias.

El mercado bancario era atendido por bancos de depósito que constituían la banca comercial (ya que eran las instituciones más fuertes e importantes del sistema bancario), las sociedades financieras, las sociedades de crédito hipotecario y los bancos capitalizadores, respecto a la Ley también regulaba las actividades de las organizaciones auxiliares de crédito y de las uniones de crédito.

Las autoridades reguladoras y supervisoras del sistema bancario son:

- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (en aspectos normativos y estructurales)
- El Banco de México (en materias operativa, cambiaria y encaje legal).

- La Comisión Nacional Bancaria (en inspección y vigilancia del sistema y la normatividad contable).

El sistema financiero estuvo basado en instituciones especializadas y durante el período que duraron se generaron problemas de insolvencia que se concentraron en las sociedades financieras, principalmente por la elevada concentración en grupos de empresas. Algunas sociedades financieras fueron intervenidas por la Comisión Nacional Bancaria, sólo algunas pudieron ser rehabilitadas con el cambio de accionistas y administradores. Otras fueron liquidadas a través del Fideicomiso Liquidador de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares. Otros pequeños bancos, principalmente de provincia también fueron intervenidos en fechas diversas, por causa de los problemas de insolvencia que presentaban debido a su débil estructura y escasa capitalización, sólo algunos se rehabilitaron gracias a los apoyos transitorios del Banco de México, al ingreso de nuevos accionistas con mayor capacidad económica, y otros más a su vinculación con otros bancos más grandes y sólidos.

Los bancos de depósito de mayor tamaño incorporaron como afiliados a otras instituciones, dando origen a los grupos financieros que estuvieran integrados por un banco de depósito líder, una sociedad financiera y un banco hipotecario. Los grupos más importantes contaban con instituciones de seguros y fianzas entre otras sociedades, con el paso del tiempo sus actividades se fueron especializando y mejorando, de esa manera fueron reconocidos en la Ley en el año de 1970.

En el año de 1974 se inicia el proceso de decisión de la transformación de la Banca Privada en Banca Múltiple, esto es, en una sola institución se realizan las actividades de varias instituciones especializadas que poco a poco se fueron fusionando. Los resultados no siempre fueron favorables ya que algunas empresas tenían problemas de diversos tipos y con ellos contaminaron a las empresas fusionantes, pero eso no fue impedimento para que la nueva Banca Múltiple lograra desarrollar sus nuevas y combinadas actividades, hasta ser una de las instituciones financiera más importantes del país.

No todo fue éxito en el período comprendido entre 1970-1976¹², se presentaron problemas que agravaron el desarrollo económico de todo el país, entre ellos:

- Incremento del circulante,
- Aumento en los precios,

¹² Período presidencial de Luis Echeverría Álvarez

- Disminución del poder adquisitivo del peso,
- Variaciones constantes en el encaje legal y las tasas de Interés,
- Crecimiento de la deuda externa,
- Devaluación del peso, hasta llegar a veintidós pesos por dólar.

En general, se provocó una crisis inflacionaria, es así como José López Portillo recibió la presidencia para gobernar durante el período 1976-1982, con una crisis económica que López Portillo aseguró superar durante su mandato, y para ello propuso tres medidas:

1. *REFORMA ECONÓMICA*: Con su propuesta llamada “Alianza para la Producción”.
2. *REFORMA ADMINISTRATIVA*: Que serviría para evitar duplicidad de funciones y agilizar los trámites del sector público.
3. *REFORMA POLÍTICA*: Que fuera utilizada como complemento de las dos medidas anteriores.

Después de varios análisis que se realizaron respecto a las medidas y a los planes de desarrollo que propusiera López Portillo, diversos autores concluyen que el resultado obtenido durante su período presidencial fue una crisis económica muy peligrosa ya que pudo haberse convertido en un grave problema social y político. Los Planes de Desarrollo propuestos eran muy optimistas, pero no funcionaron en su totalidad, el resultado fue la crisis de 1982. La historia se repetía nuevamente, 1976 y 1982 fueron dos finales de gobierno lamentables y la crítica o comentario de países extranjeros fue bastante dura, se calificaba a México como a un país de despilfarro alimentario, carente de conocimientos debido a la mala distribución del ingreso y del gasto públicos, en general, se decía que México era un país con crecimiento económico sin desarrollo.

Durante el último informe de Gobierno de López Portillo, ocurrido el día 1º de septiembre de 1982, anuncia la expropiación de la Banca Mexicana, la noticia fue recibida con beneplácito por muchas personas y con disgusto y resignación por otras tantas, para entender ambos sentimientos es necesario saber el significado de la palabra nacionalización.

NACIONALIZACIÓN (def.): La nacionalización tiene por sinónimo a la palabra expropiación, consiste en privar legalmente a particulares de sus propiedades, es decir, nacionalizar se entiende como dar el carácter de nacional, por lo tanto y

para ser más preciso lo anterior quiere decir, que la propiedad en manos de particulares se transfiere al poder del Estado, estén o no de acuerdo los particulares.

La nacionalización representa el fin de la concesión otorgada a particulares para operar, se puede presentar de dos formas: la primera, es mediante la indemnización remunerada, pagando a sus ex propietarios en un plazo no mayor a los 10 años, y la segunda, mediante la vía coercitiva; es decir, mediante la fuerza.

2.3.2.2 EXPROPIACIÓN DE LA BANCA

Durante la década de los años 70's, se presentaron diversos problemas en el país, que dieron paso a una crisis que se hiciera patente en forma alarmante durante el segundo semestre de 1982. Es precisamente el 1° de septiembre de 1982 cuando es declarado por el entonces Presidente de México, el Lic. José López Portillo, la expropiación y estatización de la banca privada, que en ese período estaba compuesta de 36 bancos múltiples y 14 instituciones especializadas¹³. El Banco Mexicano Somex y el Banco Internacional no fueron expropiados ya que el Gobierno Federal en ese momento ejercía control accionario en ellos, tampoco se incluyó a las Organizaciones Auxiliares de Crédito, ni a los Bancos de Desarrollo, ambos siempre han estado bajo el control del Gobierno Federal, además tampoco se expropiaron el Banco Obrero ni la sucursal en México del Citibank de Nueva York, que operaban como bancos comerciales.

Durante el mismo año de la expropiación, se inicio el nuevo marco legal de los bancos comerciales a la administración gubernamental, se adicionó al artículo 28 Constitucional, las nuevas actividades de la banca y crédito. Para el mes de diciembre fue expedida la primera Ley Reglamentaria del Servicio Público de banca y Crédito, que establece los lineamientos básicos que regulan las actividades de la banca nacionalizada. En enero de 1985 se promulgó una nueva Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito, derogándose la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares, también se expidió la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, sustituyendo a la Ley Bancaria el marco legal de las organizaciones auxiliares. La nueva Ley permitió a los particulares una participación del 34% en el capital, desde luego manteniendo el esquema, la forma, los sistemas de regulación y supervisión de operación de la banca, mismos que siguió realizando la Secretaría de Hacienda y Crédito público, el Banco de México y la Comisión Nacional Bancaria.

¹³ Las instituciones especializadas, estaban en proceso de liquidación o de fusión en ese período.

Antes de la nacionalización de la banca se había iniciado una política para reducir a las instituciones de la banca privada, lo anterior debido al surgimiento de la banca múltiple¹⁴, el hecho se realizó inmediatamente una vez que se decretó la nacionalización, desaparecieron una gran cantidad de instituciones especializadas, otras más fueron fusionadas.

A partir de la nacionalización, precisamente en el período comprendido entre 1982 y 1987, el sistema financiero se vio rodeado de dificultades que afectaron a una gran cantidad de empresas y personas, entre ellos:

- Inflación.
- Estancamiento económico.
- Suspensión del crédito externo.
- Devaluación de la moneda.
- Restricción crediticia al sector privado.
- Canalización de recursos al Gobierno.
- Segregación de las instituciones de crédito (activos no bancarios).

En resumen, las empresas que fueron nacionalizadas quedaron sujetas a un estricto y complicado régimen de “encaje legal”¹⁵ que era ajustado por el Banco de México dependiendo de las necesidades económicas que se presentaban en el país. El resultado era que el Gobierno obtenía un gran volumen de financiamiento directo a través de la colocación de valores públicos en el mercado bursátil, así la remuneración de créditos al Gobierno y los depósitos en el Banco de México eran cada vez más significativos.

Fueron muchos los ajustes que se realizaron para suavizar los problemas de la economía del país. Como resultado de las fusiones que se presentaron desde el inicio de la nacionalización hasta el año de 1990, había 18 bancos múltiples que fueron intervenidos por el Gobierno Federal y que fueron objeto de venta a particulares. Lo anterior dio como resultado la reprivatización de la banca;

¹⁴ El cambio de banca especializada a banca múltiple, fue autorizado en el año de 1978.

¹⁵ El encaje legal consistía en los depósitos e inversiones que se debían realizar en forma obligatoria.

el resultado arrojado en cifras fue superado con relación a lo que se había ajustado previo a la venta, las diferencias más notables fueron en inversión en acciones de empresas, activos fijos, bienes muebles e inmuebles que fueron recibidos por adjudicación o en pago.

A través del tiempo la banca mexicana ha realizado diversas modificaciones que son ajustadas a las necesidades económicas tanto de las mismas instituciones como del país en general. Han sido muchos los desajustes económicos que ha padecido la economía mexicana, y hoy como antes, las opiniones son divididas a favor o en contra de los cambios en que se envuelve al país, sin embargo, con todas esas opiniones divididas no dejan de llamar la atención las fusiones. Concluimos que durante la nacionalización, fueron las fusiones bancarias las que dieron vida a una nueva banca, desde luego sin olvidar a las que fracasaron y que de alguna manera sirvieron de ejemplo para corregir los errores que pudieran llevar a la quiebra no sólo a las instituciones bancarias, sino a toda aquella empresa que busca su crecimiento y reconocimiento empresarial.